

# EL PUERTUCO



**No 44 JULIO 2016**

**Asuntos y noticias de la comunidad**



# CENA DEL CARMEN

El día **viernes 15 de julio**, celebraremos la tradicional cena del Carmen, con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen.

Como es habitual se celebrará un acto religioso y la cena comunitaria, que reunirá a cerca de 700 comunitarios.

Tras varios años de experiencias y de poder constatar año tras año los muchos cubiertos que sobran, al no haber asistido todos los comunitarios e invitados que retiraron las invitaciones, este año, como ya ocurriera en el anterior, se entregarán dos invitaciones por 5 euros para cada comunitario, pudiendo retirar más invitaciones con un coste de cinco euros cada unidad. El plazo para su retirada será hasta el 13 de julio.

# CENA DE ENTREGA DE TROFEOS

La celebración de la cena de trofeos será el **viernes 26 de agosto** en el Gran Casino del Sardinero. Para cualquier duda o aclaración pueden dirigirse a la oficina de la Comunidad de Propietarios, en horario de 09:00-20:00 horas.



## EDITA

Comunidad de Propietarios de puestos de atraque y módulos de servicio del Puerto Deportivo "Marina del Cantábrico"

Apartado nº 2158

39080 SANTANDER

CIF: G-39079934

Telf. 942 36 92 81

Telf. 646 48 32 70

Fax 942 36 90 63

[copromarcan@jet.es](mailto:copromarcan@jet.es)

[copromarcan@gmail.com](mailto:copromarcan@gmail.com)

[www.copromarinacantabrico.com](http://www.copromarinacantabrico.com)

TELÉFONO DE ATENCIÓN AL COMUNITARIO

Oficina

942 369 281

(09:00-20:00 Lunes-viernes  
y 9:00-14:00 Sábados)

Marinero de guardia: 646 483 273

Canal de Comunicación:  
U.H.F.N. 9

D.L.: SA-358-2013

IMPRIME: Camus Impresores, S.L.

## PARA UNA MEJOR COMUNICACIÓN

Con el objetivo de difundir y mantener una comunicación mejor y actualizada entre la Junta Directiva y los Comunitarios, se propone a los interesados adherirse a este nuevo servicio, el suministro de una dirección de correo electrónico donde remitir el tráfico de noticias, avisos o documentos que se generen. Queda claro que la Comunidad se responsabiliza de que la dirección de correo electrónico suministrado sólo se utilizará para los fines anteriormente expuestos. De esta manera, las personas que deseen utilizar este servicio, pueden enviarnos un correo electrónico, señalando su nombre completo, letra y número de atraque y teléfono personal. Así, añadiremos su dirección de mail a nuestra base de datos con los fines expuestos. La dirección de correo de la Comunidad es "copromarcan@gmail.com".

# Saluda



Esther Bolado Somavilla  
Alcaldesa de Camargo

Es un placer dirigirme a vosotros como alcaldesa de Camargo y poder felicitaros a todos los que formáis parte de esta gran familia que es la Comunidad de Propietarios del Puerto Deportivo Marina del Cantábrico por el excelente trabajo realizado hasta ahora que, estoy segura, tendrá continuidad en los proyectos futuros que se van a emprender.

Tenemos la fortuna de formar parte de un municipio que ha tenido una relación muy estrecha con la mar ya que la vida de nuestros vecinos ha estado históricamente vinculada de una manera u otra a las aguas que bañan nuestras costas. Bien sea por razones de trabajo, de ocio, o por la búsqueda de sustento como realizaban nuestros antepasados, nuestro pueblo ha respirado la brisa marinera hasta donde la memoria alcanza.

Por eso, hoy en Camargo queremos volver a mirar a la mar y otorgarla la importancia que se merece y que creemos que es de justicia atribuir. Deseamos poner en valor uno de los recursos más valiosos de los que podemos disfrutar en nuestro pueblo y por eso estamos trabajando intensamente desde que hemos llegado al Ayuntamiento para potenciar las magníficas capacidades de este entorno, para que sean parte fundamental del Camargo de futuro que queremos poner en marcha.

Queremos un municipio que siga apostando por respetar el medio ambiente y por cuidar los ecosistemas de nuestras aguas y que, al mismo tiempo, sepa desarrollar su increíble potencial merced a la ubicación privilegiada en la que se encuentra dentro de la bahía.

Por ello, es tan importante contar en nuestro municipio con la colaboración de una comunidad de propietarios como la vuestra, que tan destacada labor realiza desde hace años y que nos ayuda a cuidar y potenciar el sector náutico tan imprescindible para Camargo y para el conjunto de nuestra querida comunidad autónoma, y a la que deseo los mayores éxitos.



# Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 19 marzo 2016



El sábado 19 de marzo de 2016 se celebró la Asamblea anual en los salones de la Comunidad, comenzando a las 11:00, con una asistencia 88 comunitarios entre presentes y representados.

Siguiendo el orden del día, en el primer punto, se dio lectura al acta de la Asamblea de 2015, quedando aprobada por mayoría.

Tras el saludo del Secretario y la intervención del Presidente de la Comunidad que hizo un breve resumen de las actividades, actuaciones y previsiones en el Puerto, el Tesorero, presentó las cuentas del ejercicio de 2015 y el presupuesto para 2016, así como las tarifas y cuotas de 2016. Las tarifas no sufren modificación, salvo en el punto 13 "Consumo de electricidad y agua". En él se recoge lo siguiente: El consumo de electricidad y agua debe ser racional y homogéneo. Se recuerda que por motivos de seguridad es recomendable no tener conectada la embarcación a una toma de corriente eléctrica si no se encuentra nadie a bordo.

El costo razonable del consumo de electricidad y de agua se encuentra actualmente incluido en la cuota trimestral de comunitario, entendiéndose como consumo razonable el que se realice estando el armador a bordo.

Se considera conexión continua cuando la embarcación permanece conectada a la red eléctrica sin estar el armador a bordo.

Para poder permanecer de forma continua conectado a la red es necesario la previa autorización y el abono de la cuota correspondiente que supone la cantidad de 9 euros al mes o fracción de este, independientemente del tipo de atraque. Estas conexiones serán controladas por el personal de la Comunidad. Será preceptivo que la embarcación tenga los elementos eléctricos necesarios y homologados para este tipo de conexión. Cualquier siniestro ocasionado por esta conexión será siempre responsabilidad del armador.

De existir contador, la tarifa a aplicar para la energía eléctrica será de 0,20 €/kw. Para el agua será de 2,00 €/m<sup>3</sup>.

Las cuotas no sufren variación alguna, manteniendo las vigentes en 2016. Todos los puntos quedaron aprobados por unanimidad.

Dentro del punto séptimo de la orden del día "Elecciones de cargos según estatutos para la Junta Directiva" y en cumplimiento del artículo nº 25 de los Estatutos de la Comunidad las candidaturas presentadas fueron aprobadas por la Junta Directiva. Al haber un único candidato para cada cargo, fueron directamente proclamados cargo electo, sin necesidad de elección por la Asamblea General, según contempla dicho artículo.

Por último se pasó al punto de ruegos y preguntas, que una vez finalizado se levantó la sesión a las 13:25 horas.

# Asuntos de la comunidad

## 1<sup>er</sup> semestre 2016



- Como en años anteriores, y en colaboración con el Servicio Marítimo Provincial de la Guardia Civil, recordamos a los usuarios del Puerto y de las embarcaciones, la obligación de posesión de la siguiente documentación, puesto que próximamente llevarán acabo una campaña para la comprobación de tal extremo, procediendo a formular denuncia a todas aquellas infracciones que con dichas inspecciones se detecten:

- \* Certificado de Navegabilidad/Certificado de Registro Español – Permiso Navegación.
- \* Posesión del recibo en vigor de la póliza de seguro de suscripción obligatoria.
- \* Titulación del Patrón de la embarcación.

- Ha sido autorizada esta Comunidad por la Directora General de Pesca y Alimentación de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a efectuar las tramitaciones de las licencias de pesca marítima de recreo.

Por lo tanto todo comunitario que desee obtener dicha licencia puede realizar la gestión en nuestras oficinas presentando la documentación siguiente:

- \* Solicitud de Licencia de Pesca (disponible en la oficina)
- \* Fotocopia DNI
- \* Abono de 14,55 euros por licencia (Mayores de 65 años y menores de 14 años están exentos)

Por otro lado, recordamos que también realizamos la tramitación de las Licencias Federativas de Vela y de forma gratuita, la Autorización para embarcaciones dedicadas a la captura de especies sometidas a medidas de protección diferenciadas en pesca marítima de recreo.

# CLUB NAUTICO MARINA CANTÁBRICO

## Asamblea 19 de marzo de 2015

Una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de Propietarios, se dio comienzo a la Asamblea General del Club Náutico Deportivo Marina del Cantábrico, siendo su hora de inicio a las 13:30, con una asistencia similar entre presentes y representados, a la que le precedía.



Siguiendo el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas del ejercicio 2015.
- 3.- Presupuesto para el ejercicio 2016.
- 4.- Proyectos y propuestas de la Directiva.
- 5.- Ruegos y preguntas. .



Tomó la palabra el Sr. Presidente exponiendo los distintos eventos realizados durante el año 2015.

Posteriormente tomó la palabra el Asesor, quien explicó los gastos que se han tenido durante el año con el concurso gastronómico y los campeonatos de pesca de bahía, túnidos, infantil y la Travesía del Carmen y la de otoño, además de la cena de entrega de trofeos.

|  <b>PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES CLUB NAUTICO 2016</b>  |                  |                  |             |
|--|------------------|------------------|-------------|
|  | INGRESOS         | GASTOS           | RESULTADO   |
| CUOTAS SOCIOS AJENOS   | 1.752,00         | 0,00             | 1.752,00    |
| ARRENDAMIENTO CLUB SOCIAL  | 22.320,00        | 14.100,00        | 8.220,00    |
| CONCURSOS PESCA INFANTIL   | 94,68            | 600,00           | -505,32     |
| CONCURSOS PESCA BAHIA  | 400,00           | 300,00           | 100,00      |
| CONCURSOS PESCA TUNIDOS  | 3.000,00         | 3.500,00         | -500,00     |
| CONCURSO GASTRONOMICO  | 0,00             | 700,00           | -700,00     |
| TRAVESIA "EL CARMEN"   | 3.000,00         | 4.000,00         | -1.000,00   |
| ACTIVIDADES TRAVESIAS  | 4.900,00         | 6.000,00         | -1.100,00   |
| FIESTA CELEBRACION ENTREGA TROFEOS   | 900,00           | 8.500,00         | -7.600,00   |
| COLABORACION DINERARIA CONCURSOS   | 900,00           | 0,00             | 900,00      |
| SUBVENCIONES   | 1.800,00         | 0,00             | 1.800,00    |
| AMORTIZACIONES   | 0,00             | 266,68           | -266,68     |
| OTRAS PARTIDAS   | 0,00             | 1.100,00         | -1.100,00   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>39.066,68</b> | <b>39.066,68</b> | <b>0,00</b> |

Dentro de las actividades previstas está continuar con pesca de bahía, túnidos e infantil, la travesía del Carmen, la liguilla de travesías, etc.... A diferencia de otros años y con el fin de promocionar nuevamente el Campeonato de Túnidos, se va a realizar en un único fin de semana en dos etapas, al igual que la Travesía del Carmen. La primera salida se efectuará un sábado y se realizará la pesada en Laredo, con posterior cena en la Villa. La segunda etapa, será el domingo con vuelta a Santander y pesaje en el Puerto de Marina del Cantábrico.

Una vez finalizado el último punto "Ruegos y preguntas", se dio por finalizada la Asamblea, levantando la sesión a las 14:00 horas.

# Programación de Fiestas 2016



## XXXIII Travesía del Carmen Santander - Laredo - Santander

Sábado, 9 de Julio a Domingo, 10 de Julio

- Patrocinado y organizado por el Club Náutico Deportivo Marina del Cantábrico con la colaboración de diversas entidades, casas comerciales...
- La hora de la señal se determinará próximamente.
- Salida desde el Abra del Sardinero.
- Llegada al Puerto Deportivo de Laredo. Cena en Laredo.
- Salida desde Laredo el domingo 10
- Normas: Según las Instrucciones de la Travesía.
- Inscripciones: Oficina de la Comunidad, siendo el último día de la inscripción el 07 de Julio a las 20:00 horas.
- Importe de la inscripción: Socios: 40 Euros + 10 Euros por tripulante y ajenos: 80 Euros + 20 Euros por tripulante.
- La entrega de trofeos se realizará el viernes 26 de agosto de 2016 en el Gran Casino del Sardinero.

### DOCAL

PINTURAS HEMPEL



**ESTACIÓN SERVICIO BALSAS  
SALVAVIDAS**

[www.docal.es](http://www.docal.es)

Avda. Candina, 28. Santander

Pol. Ind. Falmuria Nave 15. (Prendes). Gijón

Telf.: 940 32 43 00 - Fax: 942 31 44 60 - [docal@docal.es](mailto:docal@docal.es)

ELECTRICIDAD  
**ENRIQUE**  
MÉNDEZ FRANCO



c/ Fernando de los Ríos, 62 - 3º A  
Telf. 942 03 81 14 · Móvil 600 32 24 47  
39006 Santander



# VIII Concurso Infantil de Pesca de Bahía Organizado por el Club Náutico Deportivo Marina del Cantábrico

6 de Agosto

- Patrocinado y organizado por el Club Náutico Deportivo Marina del Cantábrico con la colaboración de diversas entidades, casas comerciales...
- Hora de partida: a partir de 06:00 horas
- Hora límite de llegada: 13:00 horas
- Hora de pesaje: Desde las 12:00 horas
- La inscripción se realizará en las oficinas de la Comunidad, siendo el último día de inscripción el 04 de agosto a las 20:00 horas.
- Inscripción 3 euros por niño.
- La entrega de trofeos se realizará en la fiesta que se celebrará el jueves 11 de agosto en el Salón de la Comunidad.

 **OCINORTE**  
Navegación y Electrónica



Puerto Deportivo de Getxo Pab. B1, 48990 Getxo (Vizcaya)

[ocinorte@ocinorte.com](mailto:ocinorte@ocinorte.com) - Teléfono: 94 491 40 02



# XXXVII Campeonato de Pesca Mayor de Túnidos Organizado por el Club Náutico Deportivo Marina del Cantábrico Santander - Laredo - Santander

**20 Y 21 de Agosto**

- Patrocinado y organizado por el Club Náutico Deportivo Marina del Cantábrico con la colaboración de diversas entidades, casas comerciales...
- Hora de Salida: 00:00 horas desde Santander
- Hora límite de Llegada: 19:00 horas Laredo
- Hora de pesaje: Desde las 17:30 horas en Laredo el día 20 y el 21 en el Puerto.
- La inscripción se realizará en las oficinas de la Comunidad, siendo el último día de inscripción el 18 de agosto a las 20:00 horas.
- Normas: Según las Instrucciones establecidas en el Reglamento.
- Importe de la inscripción: 40 Euros por embarcación "Comunitaria" y 80 Euros por embarcación "No Comunitaria" ó "Ajena".
- La entrega de trofeos se realizará el viernes 26 de agosto de 2016 en el Gran Casino del Sardinero.



## **FIBRA Y CARBONO RAOS, S.L.**

FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE POLIÉSTER Y CARBONO

REPARACIÓN DE GEL COAT

TRATAMIENTO DE OSMOSIS

CONSTRUCCIÓN DE MOLDES

OBRAS DE TODO TIPO EN BARCO

REPARACIÓN DE PISCINAS

Polígono de Raos, 14A - bajo 005 - 39600 MALIAÑO (Cantabria)

Telf. 942 35 63 30 - Móvil: 600 36 64 55

[tecnicofibraycarbono@outlook.es](mailto:tecnicofibraycarbono@outlook.es)

[fibraycarbonocontabilidad@outlook.es](mailto:fibraycarbonocontabilidad@outlook.es)

**ASEMAR**  
ASESORÍA NÁUTICA



MATRICULACIONES  
TRANSFERENCIAS  
CERTIFICADOS DE NAVEGABILIDAD  
IMPORTACIONES  
HOMOLOGACIONES Y ABANDERAMIENTOS  
DESPACHOS  
DOCUMENTACIÓN EN GENERAL  
DE EMBARCACIONES DE RECREO  
SEGUROS

## **SEGUROS**

Puerto Deportivo Marina del Cantábrico, s/n. 39600 Camargo  
Tfno./Fax 942 369 289 / 670 602 430  
E-mail: [manriqueasemar@hotmail.com](mailto:manriqueasemar@hotmail.com)

**QR** Escuela Náutica Navarra Online

25 años de experiencia.

Juan Manuel Errea

**CURSOS ONLINE**

PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO

PATRÓN DE YATE

CAPITÁN DE YATE

Apuntes PER y Radiocomunicaciones (Gratuitos)

Información y auto-matrícula desde

[www.escuelanauticanavarra.com](http://www.escuelanauticanavarra.com) o 948 211 611 (10 a 14 horas)





# Liguilla TRAVESÍAS CLUB NÁUTICO

Desde el año 2013 que se comenzó a efectuar una travesía al mes han participado un total de 62 embarcaciones y esta última temporada 48 embarcaciones forman la clasificación final, siendo el primer clasificado la embarcación "Peter Pan" seguida por "Ramboli" y "Mi Gabriela".

Lo que se trataba con esta actividad era que durante los largos meses de invierno nuestros armadores tuvieran la misma motivación de navegar que en verano. A la vez que damos más actividad náutica a nuestro puerto deportivo.

Estas travesías se realizan a la inversa que consiste en dar la salida a los barcos de uno en uno y no como en una regata que salen todos al mismo tiempo. Estas salidas se dan en primer lugar al barco más pequeño o con peor coeficiente de navegación en función de las millas establecidas para el recorrido nos indicará el tiempo que debe de transcurrir entre la salida de cada barco. En consecuencia si todos los barcos hacen una buena navegación deberían llegar a la meta al mismo tiempo.

Con la fórmula desarrollada, se ha conseguido que todo el mundo tenga las mismas oportunidades, además de crear un buen ambiente de camaradería y amistad. El espíritu "competitivo" existe igualmente en tierra, puesto que una vez finalizada la travesía, se degusta un guiso elaborado por una de las tripulaciones.

Queremos dar nuevamente las gracias desde esta junta por esta gran acogida, a todos los participantes comunitarios y a los participantes que desde otros clubes o puertos se han unido a esta diversión de sábado.







CUESTION DE CONFIANZA

**riusa**

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
ASCENSORES  
ALQUILER DE MAQUINARIA  
OBRA PÚBLICA**



Pol. Ind. Wissocq • C/ Río Deva nº 3  
39011 Santander  
Tel.: 942 21 56 58  
Fax: 942 31 33 62  
Email: [riusa@riusa.es](mailto:riusa@riusa.es)  
[www.riusa.es](http://www.riusa.es)







**FIBRA NAUTICA** 

**Fibra \*Pintura \* Gel Coat \* Ósmosis**  
**Telf. 942.369.291**  
**fibranautica.santander@gmail.com**

**metaltec naval**  
*shipyard*

DISEÑO · CONSTRUCCIÓN · TRANSFORMACIÓN  
**www.metaltecnaval.com**



# CLASIFICACIÓN FINAL TRAVESÍAS 2015-2016



## CLUB NAUTICO DEPORTIVO MARINA DEL CANTABRICO

|                      | 48 | oct-15 | oct-15 | nov-15 | nov-15 | ene-16 | ene-16 | feb-16 | mar-16 | abr-16 | abr-16 | may-16 | may-16 | Pts | Bonif. | TOTAL |
|----------------------|----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-----|--------|-------|
| 1 PETER PAN          | *  | 2      | 1      | 5      | 14     |        | 1      | 1      | 11     | 1      | 12     | 2      | 13     | 13  | 4      | 9     |
| 2 RAMBOLI            | *  | 7      | 21     | 1      | 2      | 1      | 4      | 2      | 1      | 8      | 10     | 12     | 10     | 18  | 5      | 13    |
| 3 MI GABRIELA        | *  | 3      | 7      | 2      | 5      | 10     | 10     | 6      | 2      | 2      | 7      |        | 4      | 24  | 4      | 20    |
| 4 AIRAM V            | *  | 4      | 10     |        | 11     | 10     | 2      | 3      |        | 5      | 3      | 10     | 2      | 29  | 3      | 26    |
| 5 ALALUNGA           | *  | 8      | 4      | 4      | 9      | 10     | 5      | 4      | 4      | 11     | 11     | 9      | 8      | 37  | 5      | 32    |
| 6 STAR DUST          | *  | 11     | 3      | 9      | 13     | 10     |        |        |        | 6      | 1      | 7      | 1      | 37  | 2      | 35    |
| 7 PONIQUINA          | *  | 15     | 17     | 15     | 10     | 10     | 7      | 14     |        | 4      | 2      | 1      | 14     | 48  | 4      | 44    |
| 8 MUSSHUNGO          | *  |        | 13     | 11     |        | 10     | 3      | 5      |        | 3      | 6      | 15     | 11     | 49  | 2      | 47    |
| 9 BRIO               | *  | 14     | 18     | 7      | 1      | 10     | 8      | 9      | 11     |        | 18     | 11     | 6      | 52  | 4      | 48    |
| 10 IZARO II          | *  | 5      | 9      | 3      | 6      |        |        | 10     |        |        |        | 18     | 3      | 54  | 0      | 54    |
| 11 SOLEDAD           | *  |        |        | 6      | 8      |        | 11     | 13     |        | 7      | 8      | 16     | 7      | 60  | 1      | 59    |
| 12 OLAE              | *  |        | 22     | 16     | 21     | 5      | 14     | 7      | 11     | 10     | 14     | 6      |        | 67  | 3      | 64    |
| 13 EPPO              | *  |        | 2      | 8      | 15     |        |        |        |        | 18     | 4      | 4      | 15     | 66  |        | 66    |
| 14 PLOUF             | *  |        | 16     | 10     | 7      |        | 12     | 19     |        | 15     | 16     | 3      | 12     | 75  | 2      | 73    |
| 15 TXANTXIKU         | *  |        | 20     | 19     | 23     | 4      | 15     | 15     | 3      | 13     | 13     | 17     | 17     | 80  | 4      | 76    |
| 16 CHINI             | *  | 12     | 8      | 12     | 19     |        | 6      | 17     |        | 16     |        | 23     |        | 90  | 1      | 89    |
| 17 EL MOJITO         | *  |        |        | 20     | 20     |        |        | 12     |        | 12     |        | 5      | 18     | 135 |        | 135   |
| 18 ALCOR             | *  | 10     | 14     | 13     |        |        |        | 11     |        | 9      |        |        |        | 153 |        | 153   |
| 19 SYBARIS           | *  |        | 23     |        |        |        | 16     | 18     |        | 14     |        |        |        | 167 |        | 167   |
| 20 KIRIOS I          | *  |        |        |        | 12     | 3      |        |        |        |        |        | 8      | 9      | 176 |        | 176   |
| 21 KAREN V           | *  |        |        |        |        | 2      | 22     |        |        |        | 15     | 14     |        | 197 |        | 197   |
| 22 KLER              | *  | 20     |        |        |        |        |        |        | 5      |        |        | 19     | 19     | 207 |        | 207   |
| 23 MARIETA           | *  | 6      |        |        | 4      |        |        |        |        |        |        |        | 5      | 207 |        | 207   |
| 24 BORO IX           | *  | 9      | 6      |        |        |        |        |        |        |        |        | 13     |        | 220 |        | 220   |
| 25 MECAUEN IV        | *  |        | 11     |        |        | 10     |        |        |        |        | 9      |        |        | 222 |        | 222   |
| 26 CAMBALACHE        | *  | 16     | 12     |        | 18     |        |        | 9      |        |        |        |        | 16     | 206 |        | 238   |
| 27 ORIENTAL GIRL     | *  |        | 19     |        | 22     |        |        |        |        |        |        |        |        | 242 |        | 242   |
| 28 PRINCESS II       | *  |        |        |        |        |        | 17     |        |        | 17     | 17     |        |        | 243 |        | 243   |
| 29 BLAU              | *  | 1      | 5      |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 246 |        | 246   |
| 30 TARTUFO I         | *  | 13     | 15     |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 268 |        | 268   |
| 31 VELOX             | *  |        |        | 14     | 16     |        |        |        |        |        |        |        |        | 270 |        | 270   |
| 32 CACHARRETA        | *  | 19     |        |        | 17     |        |        |        |        |        |        |        |        | 276 |        | 276   |
| 33 MURPHY            | *  |        |        |        | 3      |        |        |        |        |        |        |        |        | 291 |        | 291   |
| 34 GORILON           | *  |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 5      |        |        | 293 |        | 293   |
| 35 CUCUMIS           | *  |        |        |        |        |        |        |        | 6      |        |        |        |        | 294 |        | 294   |
| 36 GRANUJA           | *  |        |        |        |        |        |        | 8      |        |        |        |        |        | 296 |        | 296   |
| 37 PARLANCHÍN V      | *  |        |        |        |        |        | 13     |        |        |        |        |        |        | 301 |        | 301   |
| 38 DON JUAN          | *  |        |        |        |        |        |        | 16     |        |        |        |        |        | 304 |        | 304   |
| 39 JAP               | *  | 17     |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 305 |        | 305   |
| 40 UNICO             | *  |        |        |        | 17     |        |        |        |        |        |        |        |        | 305 |        | 305   |
| 41 ANYELINA III      | *  |        |        |        | 18     |        |        |        |        |        |        |        |        | 306 |        | 306   |
| 42 TRITON            | *  | 18     |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 306 |        | 306   |
| 43 SILDAMAY          | *  |        |        |        |        |        |        | 20     |        |        |        |        |        | 308 |        | 308   |
| 44 OVAHE             | *  |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 20     |        | 308 |        | 308   |
| 45 FREYA             | *  | 21     |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 309 |        | 309   |
| 46 ALJARAZ           | *  |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 21     |        | 309 |        | 309   |
| 47 SALTWIND          | *  |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 22     |        | 310 |        | 310   |
| 48 CALIDAD DEL COBRE | *  |        | 24     |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        | 312 |        | 312   |





# TRANSPORTES **CRESPO**

Ctra. Torrelavega-Oviedo Km. 4,5  
Apto. de Correos 47  
39538 La Veguilla - Reocin (Cantabria)

Tel.: 942 83 83 13 - Fax: 942 13 92 22 - Móvil: 629 45 27 11  
transportes@especialescrespo.com  
spezialtransporteseurope@especialescrespo.com

## **CRESMOTRANS**

SPEZIALTRANSPORTTE EUROPE

EMPRESA EN ALEMANIA  
CRESMOTRANS SPEZIALTRANSPORTTE-EUROPE  
**GMBH**

**TRANSPORTES NACIONALES E INTERNACIONALES. PÍDANOS PRESUPUESTO.  
TRANSPORTES A LAS ISLAS BRITÁNICAS.**







CENTRAL  
DE LIMPIEZAS

**Sotileza, S.L.**

- Limpiezas generales
- Limpieza y mantenimiento de comunidades y locales
- Limpieza del automóvil en general
- Limpieza de cristales y persianas
- Limpiezas de moquetas, alfombras y especialidad en sofás
- Pulido/Abrillantado/Cristalizado de pavimentos
- Limpieza/Restauración de fachadas

General Dávila, 236 A/B, bajo  
39006 SANTANDER

Tel. / Fax 942 32 01 21  
sotileza@wanadoo.es

Tl. 902 305 151 [www.sacoutil.com](http://www.sacoutil.com)

**EL SACO ÚTIL**

*gestión integral de residuos*



RECOGIDA DE  
**RESIDUOS PELIGROSOS y  
NO PELIGROSOS**



Quality &  
environment

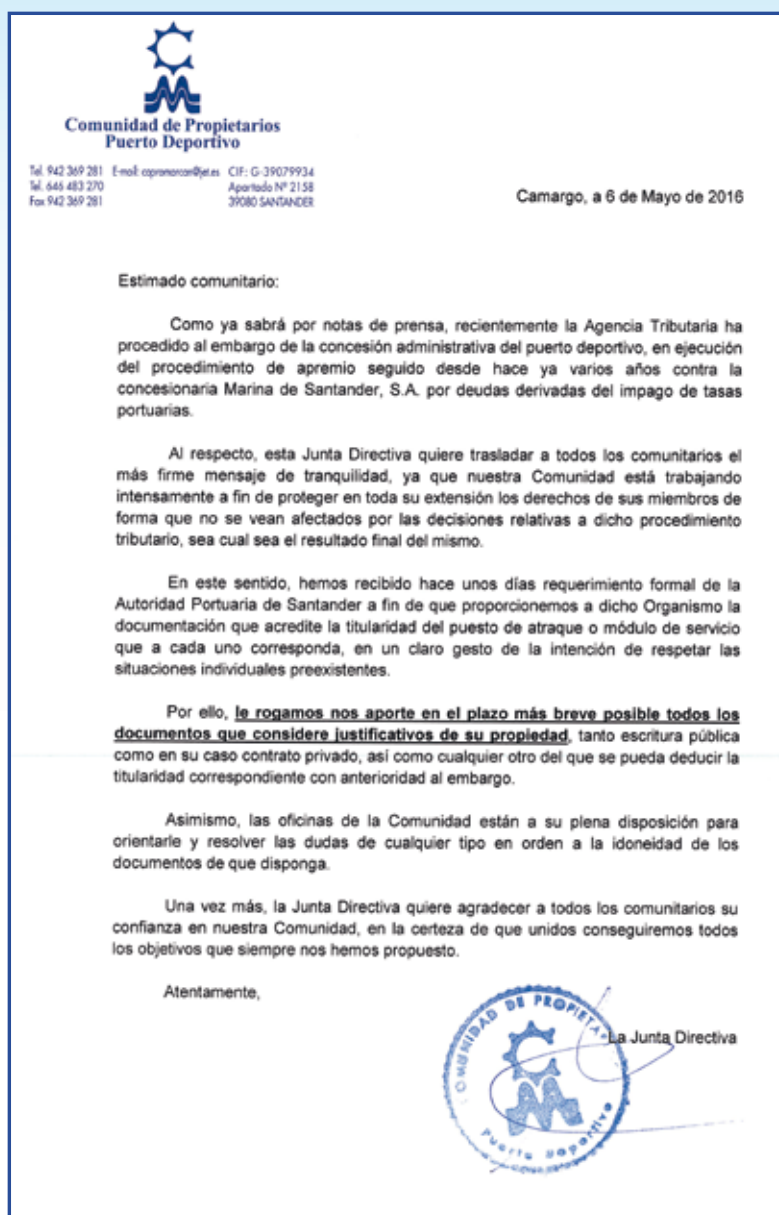
**Yates & Cosas**

Polígono de Raos, II - Santander - Tel. 942 369151 - [www.yatesycosas.com](http://www.yatesycosas.com)



## Embargo Concesión

Como saben todos los comunitarios, la Agencia Tributaria ha procedido hace algunos meses al embargo de la totalidad de los derechos concesionales a Marina de Santander, S.A., continuando así la vía de apremio contra la concesionaria derivada del impago de las tasas portuarias. En este sentido, la Autoridad Portuaria requirió a la Comunidad para que remitiéramos la documentación acreditativa de los derechos de los distintos comunitarios sobre sus puestos de atraque o módulos de servicio que no estuvieran inscritos en el Registro de la Propiedad, razón por la cual nos dirigimos mediante escrito cuyo texto literal era el siguiente:



Pues bien, podemos anunciar que dicho requerimiento ha sido cumplido en su totalidad, obrando en poder de la Autoridad Portuaria toda la documentación referida a los citados comunitarios.

Esperamos y deseamos que los derechos de los comunitarios se vean resguardados y protegidos de las actuaciones que puedan llevarse a efecto contra la concesionaria.



# LA BOLA DEL MUNDO DE LOS JARDINES DE PIQUÍO

¿Sabías que la "Bola del Mundo" situada en los Jardines de Piquío de Santander, es en realidad un potente instrumento astronómico llamado "TIERRA PARALELA"? El "descubrimiento" se lo debemos a nuestro compañero Arturo Bravo, profesor del I.E.S. de Solares. Hasta ahora, él y sus alumnos eran casi los únicos en saberlo... Pero es cierto. Mirando a la bola,

## INFORME SOBRE EL MONUMENTO ASTRONÓMICO "BOLA DEL MUNDO" EXISTENTE EN LOS JARDINES DE PIQUÍO DE SANTANDER.

### 1. DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO.

El monumento consiste en una esfera de piedra caliza, de 65 centímetros de diámetro, esculpida en una sola pieza. En ella se representan los océanos, continentes y líneas de referencia configurando el mapa del mundo. En los continentes la piedra se encuentra pulida, y estuvieron pintados en color marrón, del que quedan trazas, sobre todo en la parte inferior. En los océanos, por el contrario, la piedra se encuentra abujardada (es decir, marcada con pequeños hoyuelos) y a un nivel ligeramente rebajado respecto de los continentes. Se señalan además las siguientes líneas de referencia:

- Ecuador, como una franja pintada en color azul, con señales en cada huso horario (cada 15º) y las horas grabadas en cada huso, en dos series de I a XII, en cifras romanas.



*...desde 1957,  
navegando en  
aguas tranquilas y procelosas  
para llevarte a buen puerto*

Calvo Sotelo, 6  
39002 Santander  
☎ 942 214 650  
🐦 @TecnisaCampos  
[www.tecnisa-campos.com](http://www.tecnisa-campos.com)  
[www.entiedeatuasesor.com](http://www.entiedeatuasesor.com)

Miembro independiente de UHY Internacional





- Paralelos destacados: Trópicos de Cáncer y de Capricornio; Círculo Polar Ártico y Antártico.
- Meridianos, cada 15°.
- Línea de la Eclíptica con los símbolos zodiacales representados sobre ella.

Por otra parte, la esfera está orientada de modo que su eje Norte-Sur coincida con la dirección Norte-Sur verdadera; la Península Ibérica se ubica en la parte superior de la esfera.

Además, la bola se encuentra situada sobre un mosaico en el suelo representando una rosa de los vientos, que señala dieciséis direcciones, si bien la orientación de ésta no responde exactamente a la del Norte verdadero, correctamente indicado por el eje de la bola del mundo. Todo esto, unido a la antigüedad del monumento (hacia 1930) confiere a la Bola del Mundo de los Jardines de Piquío un notable valor histórico y artístico que hay que añadir a su valor astronómico.

## 2. VALOR ASTRONÓMICO.

El valor artístico que posee el monumento por su propia factura, se ve realzado por el hecho de no ser sólo una escultura, sino también un potente instrumento astronómico, llamado TIERRA PARALELA, cuyo funcionamiento detallamos a continuación.

Una TIERRA PARALELA es un instrumento astronómico formado por una bola del mundo, cuyo eje se encuentra correctamente orientado en la dirección Norte-Sur, y dispuesta además de tal modo que en la parte superior de la esfera se encuentre precisamente el lugar donde se ubica el instrumento (Santander, en este caso).

Esto hace que el eje de la bola sea paralelo al eje verdadero de la Tierra (de ahí su nombre). Se trata, pues, de una "pequeña Tierra", unida a la Tierra real, de modo que ambas siempre guardan una misma orientación en el espacio.

Esto permite que, durante las horas diurnas, la bola reciba la misma iluminación solar que la Tierra real; y por tanto los lugares donde es "de día" y "de noche" en la bola (es decir, su mitad iluminada y su mitad en sombra) corresponden exactamente a los lugares donde es de día y de noche en la Tierra real.

Esta es la primera y más inmediata utilidad de la Tierra Paralela: al observarla sabremos, en cada momento, en qué lugares del mundo es de día y de noche. Al cabo de algunos minutos podrá apreciarse cómo anochece en unos lugares y amanece en otros. Se llama terminador a la línea que separa la parte iluminada de la parte oscura de la bola; en cada momento esta línea marcará los lugares que se encuentran en el crepúsculo del anochecer (terminador Oeste) o del amanecer (terminador) para el Polo Norte y de noche en el Polo Sur; o "ver" el Sol de Medianoche en altas latitudes... Pero no acaba ahí la utilidad de este instrumento: también funciona como reloj de sol, catalogado como RELOJ DE





SOL ESFÉRICO. Al contrario que en otros relojes de Sol, la hora no es indicada por ninguna varilla o gnomon, sino que en este caso es el terminador (frontera entre la luz y la sombra) el que señala la hora sobre las marcas horarias grabadas en el Ecuador. La hora puede leerse indistintamente en el terminador Este y en el Oeste, al existir dos series de numeración de las horas. Por supuesto, el reloj indica la hora solar (una hora menos que la oficial en horario de invierno; dos menos en horario de verano).

El terminador señala la hora: en este caso las 4 y media, horario solar.

Hemos mencionado las 2 utilidades más inmediatas y asequibles de la TIERRA PARALELA, pero no son las únicas. Sin hacer aquí una descripción detallada, podemos citar a modo de ejemplo: - Determinación del punto subsolar (lugar del mundo para el cual el Sol está en el cenit, en la vertical del lugar);

- Determinación de la fecha con precisión de unos días (leyendo la latitud del punto subsolar y refiriéndola a la Eclíptica);
- Determinación de la hora a la que se pondrá el Sol en el día de la observación, y la hora a la que amanecerá al día siguiente, con precisión de pocos minutos (midiendo la distancia al terminador en husos horarios); - Etc. Todo esto convierte a cualquier TIERRA PARALELA en un potente instrumento astronómico, y en particular a la Bola del Mundo de los Jardines Piquío en un excelente exponente de ello.

Además, en este caso, tenemos que destacar la notable precisión con que fue alineado su eje Norte-Sur, pues es éste un proceso que entraña cierta dificultad, y es lo que confiere al instrumento su exactitud.

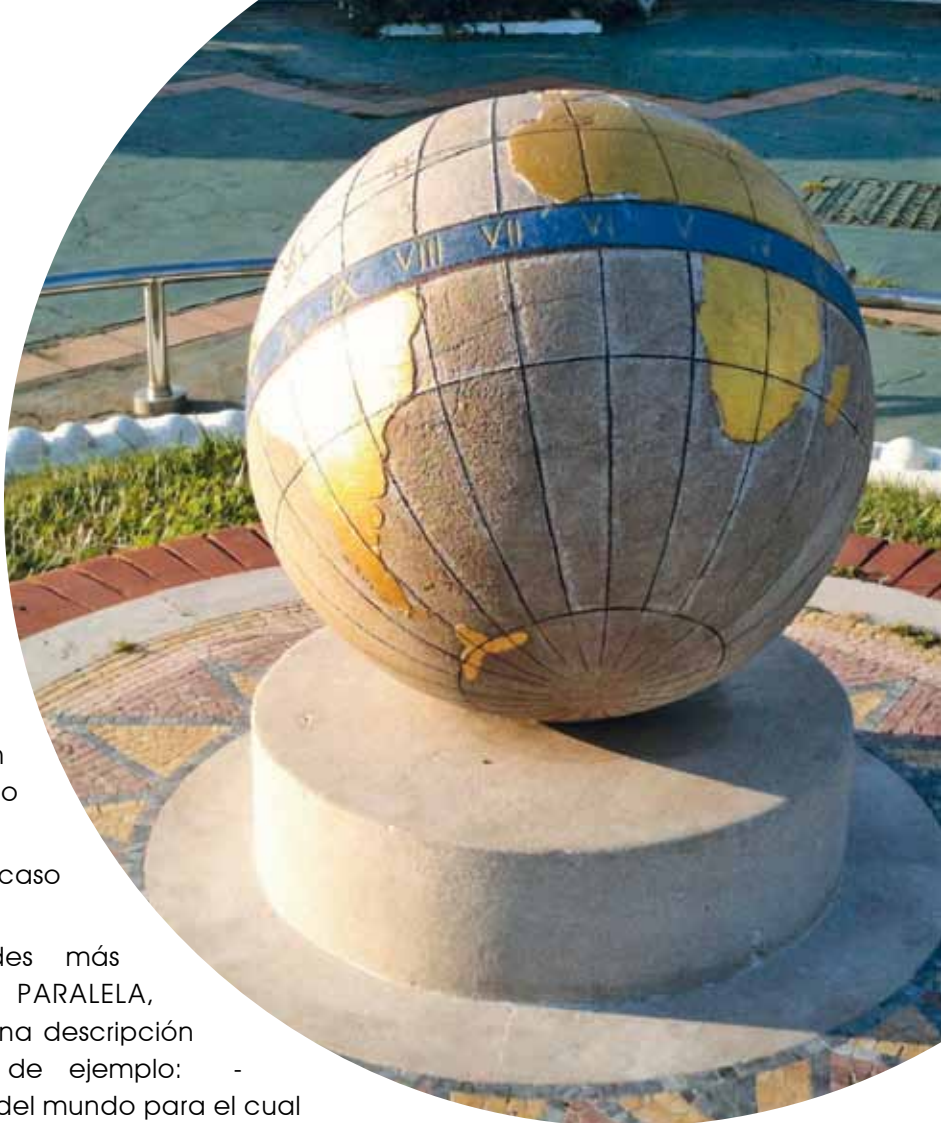
Señalemos asimismo que en el diseño de los Jardines se buscó un emplazamiento adecuado para la bola, pues está ubicado donde ningún árbol proyecte su sombra, lo que dificultaría la lectura del instrumento. Notemos que la pérgola que bordea el lugar se encuentra al Norte del monumento y por tanto nunca proyecta su sombra sobre él.

- Instalación junto al monumento de una señal explicativa, cuyo texto pudiera ser similar al siguiente: TIERRA PARALELA.- Instrumento Astronómico construido por ..... en el año 19.... Esta esfera tiene la misma orientación en el espacio que la Tierra real.

En los días soleados, observando la zona iluminada y oscura de esta esfera, sabremos en cada momento en qué lugares de la Tierra real es de día y de noche.

Además funciona como reloj de Sol, pues el terminador (línea que separa la parte iluminada y oscura en la esfera) marca la hora sobre la banda azul del Ecuador.

Este reloj de Sol marca la hora solar. Para obtener la hora oficial, sumar una hora en horario de invierno, y dos en horario de verano.





# TRANSPORTES CEPELLUDO

TRANSPORTES DE EMBARCACIONES DE VELA Y MOTOR NACIONALES E INTERNACIONALES



CTRA. ALTO CAMPO, KM 3  
39212 SALCES (CANTABRIA) | SPAIN  
PHONE +34 942 75 05 52 / 09 04 | FAX +34 942 75 38 98  
E.MAIL = [IAFED@CEPELLUDO.COM](mailto:IAFED@CEPELLUDO.COM) | [WWW.TRANSPORTESEPECIALEPELLUDO.COM](http://WWW.TRANSPORTESESPECIALEPELLUDO.COM)

## Presupuestos sin compromiso

